

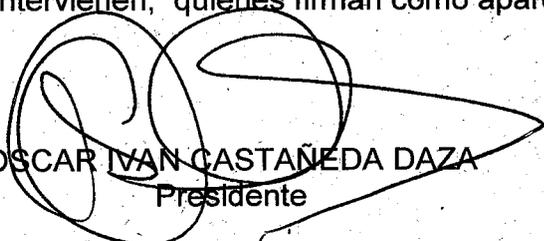


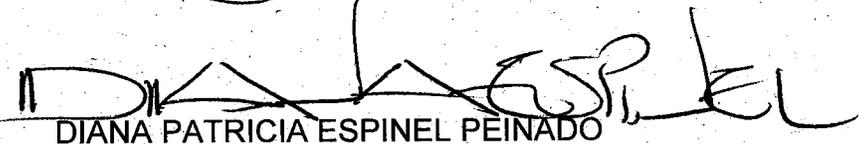
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ACTA DE DILIGENCIA DE SORTEO DE CONJUECES

Medio de Control: NULIDAD ELECTORAL
Radicación: 20-001-23-33-000-2019-00363-00
Demandante: LUIS DALMIRO TORRES GALLEGO
Demandada: JHON WILMER TAMAYO CONTRERAS – CONCEJAL
ELECTO MUNICIPIO DE SAN ALBERTO - CESAR

En la ciudad de Valledupar, a los veintinueve (10) días del mes de enero de dos mil veinte (2020), en cumplimiento de lo dispuesto mediante auto de fecha 28 de enero de 2020, siendo las 9: 00 am, se reunieron en audiencia pública el doctor OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA, Magistrado y Presidente de esta Corporación, y la Secretaria de la Corporación Dra. DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO, con el fin de realizar diligencia de sorteo de conjueces que integrarán la sala de decisión, en virtud de las manifestaciones de impedimentos presentadas por el doctor JOSE ANTONIO APONTE OLIVELLA, la Doctora DORIS PINZON AMADO, y el Doctor CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA. Acto seguido se procede a insacular las balotas que contienen los nombres de los Conjueces del Tribunal Administrativo del Cesar y al sacar dos de ellas resultaron escogidos el doctor FABIO GUERRERO MONTES, y el doctor HOLMES JOSE RODRIGUEZ ARAQUE, quienes integrarán la Sala de decisión. Se ordena que por Secretaría se hagan las anotaciones de rigor y se libren los oficios respectivos. No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada después de haber sido leída por los que en ella intervienen, quienes firman como aparece.


OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
Presidente


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA GENERAL